

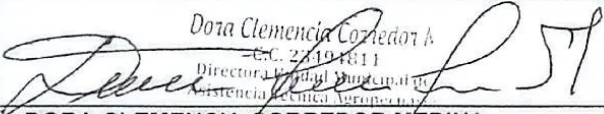
 Alcaldía de CHIQUEQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUEQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FM-108	
	ACTA DE INICIO CUALQUIER MODALIDAD	Versión: 5.0	Fecha: 29-07-2025
		Página 1 de 1	

ACTA DE INICIO

TIPO Y MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CONTRATO DESELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA			
No. DEL CONTRATO	SAMC-005-2026 DEL 19 DE JUNIO DE 2026			
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA ASISTENCIA VETERINARIA EN EL CONTROL DE LA POBLACION CANINA Y FELINA EN CONDICION DE CALLE A TRAVES DE ESTERILIZACIONES, PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS Y SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA EL BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUEQUIRA. VIGENCIA 2026.			
CONTRATISTA	UNIDAD MOVIL VETERINARIA PATAS ARRIBA S.A.S. NIT. 901249974-7 REP. DANIEL HUMBERTO MARTINEZ ROLDAN			
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.049.606.687 DE TUNJA			
PLAZO	SEIS (6) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO			
VALOR	SESENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (60.950.000) M/CTE			
PÓLIZAS (Cuando aplique)	ASEGURADORA	No. PÓLIZA CUMPLIMIENTO	No. PÓLIZA DE CALIDAD DEL SERVICIO	No. PÓLIZA DE PAGO DE SALARIOS
	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	39-46-101020795	39-46-101020795	39-46-101020795
FECHA PREVISTA DE TERMINACION	21 DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO			

En Chiquinquirá, a los veintidós (22) días del mes de junio de 2026, el señor **DANIEL HUMBERTO MARTINEZ ROLDAN** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.049.606.687 de Tunja, en su condición de Contratista y **DORA CLEMENCIA CORREDOR MEDINA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 23.494.811 de Chiquinquirá, quien se desempeña en el cargo de Directora de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria de la Alcaldía de Chiquinquirá, designada como supervisora del contrato de la referencia, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, procedemos a dar inicio a su ejecución. El contratista deberá dar estricto cumplimiento a lo señalado en el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No SAMC-005-2026 DEL 19 DE JUNIO DE 2026 y en los documentos del proceso de contratación los cuales hacen parte integral del mismo.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta.

 DORA CLEMENCIA CORREDOR MEDINA Identificación: 23.494.811 de Chiquinquirá Cargo: Directora Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria Dependencia: Dirección Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria Supervisora	 DANIEL HUMBERTO MARTINEZ ROLDAN Identificación: C.C No. 1.049.606.687 de Tunja Teléfono: 3123809599 Correo electrónico: umvpatasarriba@gmail.com Contratista
---	--

Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
DORA CLEMENCIA CORREDOR MEDINA		DORA CLEMENCIA CORREDOR MEDINA		DORA CLEMENCIA CORREDOR MEDINA	
Nombre del documento				Versión	
Dependencia	Dirección Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria		TRD	Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		

